



INDIGENOUS
PEOPLES
**GLOBAL
DIALOGUE ON
CLIMATE FINANCE**

RESUMEN DEL INFORME DEL DIÁLOGO GLOBAL

Facilitar la Participación y Recepción de Beneficios por parte de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en el Financiamiento Climático Basado en Resultados

San José, Costa Rica, del 6 al 9 de noviembre de 2023



RESUMEN DEL INFORME DEL DIÁLOGO GLOBAL

Facilitar la Participación y Recepción de
Beneficios por parte de Pueblos Indígenas y
Comunidades Locales en el Financiamiento
Climático Basado en Resultados

San José, Costa Rica, del 6 al 9 de noviembre de 2023

Contenido

Lista de recuadros	iv
Lista de acrónimos.....	v
Agradecimientos	vi
Introducción	1
Tema 1. Acceso directo al financiamiento climático.....	4
Tema 2. Representación y participación.....	8
Tema 3. Abordar y superar barreras para la inclusión	12
Resumen del debate.....	16
Declaración resultante	20
Documentación relacionada.....	23

Crédito de la fotografía de portada, foto del Grupo Directivo y las fotografías 1–5, 7–10, 13 y 15–23:
Chris Morgan/Banco Mundial
Crédito de las fotografías 6, 11, 12, 14 y las fotografías espontáneas (páginas 11 y 15):
Jose Daniel Cerdas/Banco Mundial

Lista de recuadros

Recuadro 1. Preguntas y respuestas de los participantes sobre el Tema 1.....4

Recuadro 2. Preguntas y respuestas de los participantes sobre el Tema 2.....7

Recuadro 3. Preguntas y respuestas de los participantes sobre el Tema 3.....9

Lista de acrónimos

ACCARD	Centro Africano de Acción Climática y Desarrollo Rural Iniciativa
AMPB	Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania
CIPRED	Centro para la Investigación y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [Nepal]
CL	comunidades locales
CLPI	consentimiento libre, previo e informado
DGM	Mecanismo de Donaciones Específico
EnABLE	Ampliar el Acceso a los Beneficios y Reducir las Emisiones (Banco Mundial)
ERPA	Acuerdo de Pagos por Reducción de Emisiones
ERP	Programa de Reducción de Emisiones
ERPD	Documento del Programa de Reducción de Emisiones
FCPF	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (Banco Mundial)
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal [Costa Rica]
GCF	Fondo Verde para el Clima
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH
ILEPA	Aliados para la Mejora de los Medios de Vida Indígenas [Kenia]
MINEA	Ministerio de Ambiente y Energía [Costa Rica]
MPIDO	Asociación para el Desarrollo Integrado Pastoril Mainyoito [Kenia]
MRV	Monitoreo Reporte y Verificación
NICFI	Iniciativa Internacional sobre Clima y Bosques [Noruega]
OSC	organización de la sociedad civil
PDB	Plan de Distribución de Beneficios
PI	Pueblos Indígenas
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal, que incluye la conservación, el manejo sostenible de los bosques y el aumento de las reservas de carbono
TEBTEBBA	Centro Internacional de los Pueblos Indígenas para la Educación e Investigación Política [Filipinas]

AGRADECIMIENTOS

El Diálogo Global “Facilitar la Participación y Recepción de Beneficios por parte de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en el Financiamiento Climático Basado en Resultados” fue organizado en forma conjunta por Ampliar el Acceso a los Beneficios y Reducir las Emisiones (EnABLE) y el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) del Banco Mundial, junto con el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) a través de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). El evento fue organizado por el gobierno de Costa Rica. La organización, incluida la elección del contenido y los invitados, corrió a cargo de un Grupo Directivo de expertos indígenas compuesto por Pablo Mís (Director Ejecutivo, Julian Cho Society, Belice), Eileen Mairena Cunningham (Vicepresidenta de la organización de mujeres indígenas Wangki Tangni, Nicaragua), Helen Magata (Oficial de Comunicaciones, Centro Internacional de los Pueblos Indígenas para la Educación e Investigación Política [TEBTEBBA], Filipinas), Stanley Riamit Ole Kimaren (Fundador/Director, Aliados para la Mejora de los Medios de Vida Indígenas [ILEPA], Kenia), y Anne Samante (Jefa de Programas y Alianzas, Asociación para el Desarrollo Integrado Pastoril Mainyoto [MPIDO], Kenia).

Este informe ha sido elaborado por los organizadores y el Grupo Directivo del Diálogo Global, que expresan su gratitud a quienes participaron tanto en persona como

virtualmente, entre ellos Jochen Flasbarth (Secretario de Estado, BMZ, Alemania), Franz Tattenbach (Ministro de Ambiente y Energía, Costa Rica, que inauguró el Diálogo Global), Benoît Bosquet (Director Regional del Banco Mundial para América Latina y el Caribe), Jennifer Sara (Directora de la Práctica Global de Cambio Climático del Grupo del Banco Mundial), Louise Cord (Directora Global de la Práctica Global de Sostenibilidad e Inclusión Social del Grupo del Banco Mundial), y Carine Clert (Directora del Banco Mundial para Costa Rica). Los miembros de la Junta Consultiva del Diálogo Global aportaron comentarios valiosos y muy apreciados sobre las principales conclusiones: Hilde Dahl (Subdirectora de la Iniciativa Internacional sobre Clima y Bosques [NICFI], Noruega); Miriam Philippe (Jefa de la División de Política Ambiental, Biodiversidad, Bosques y Conservación Marina, finBMZ, Alemania); David Kaimowitz (Jefe de Programa, Tenure Facility, Suecia), Louise Cord y María Elena Herrera Ugalde (Departamento REDD+, Fondo Nacional de Financiamiento Forestal [FONAFIFO], Costa Rica). Los organizadores también agradecen la paciencia y comprensión de los asistentes, y de aquellos que finalmente no pudieron asistir, dado el inevitable cambio de sede de Accra, Ghana, a San José, Costa Rica. Por último, los organizadores expresan su profundo agradecimiento a los ponentes formales e informales que registraron diligentemente las perspectivas vitales de los asistentes para su inclusión y síntesis en este informe.



Miembros del Grupo Directivo del Diálogo Global (de izquierda a derecha): Anne Samante, Pablo Mís, Eileen Mairena Cunningham y Helen Magata (no aparece en la fotografía: Stanley Riamit Ole Kimaren)

INTRODUCCIÓN

El Diálogo Global “Facilitar la Participación y Recepción de Beneficios por parte de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en el Financiamiento Climático Basado en Resultados”, celebrado en San José, Costa Rica, del 6 al 9 de noviembre de 2023, reunió a representantes de Pueblos Indígenas (PI) y comunidades locales (CL) de todo el mundo. El financiamiento fue proporcionado por Ampliar el Acceso a los Beneficios y Reducir las Emisiones (EnABLE) y el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) del Banco Mundial, junto con el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) a través de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). A diferencia de los dos diálogos anteriores celebrados en Weilburg (Alemania), que fueron financiados y organizados por el FCPF y el BMZ, este evento fue supervisado por un Grupo Directivo que representaba a los PI de África, Asia, América Latina y el Caribe, así como a mujeres, organizaciones de la sociedad civil (OSC), países participantes y contribuyentes a REDD+ y organizaciones internacionales. El Grupo Directivo se encargó de moderar el evento, preparar los temas de debate y la metodología, y seleccionar a los más de 60 ponentes e invitados en función de la relevancia de su experiencia y de su capacidad de liderazgo y visión, garantizando al mismo tiempo la diversidad geográfica, de género y organizativa (véase la [Documentación Complementaria](#) para más detalles sobre el programa, el Grupo Directivo, la lista de participantes y los materiales visuales generados durante los debates).

El objetivo del Diálogo Global era proporcionar un foro para que los PI y las CL participaran en un discurso significativo sobre su acceso directo al financiamiento climático basado en resultados y sus beneficios, incluyendo los procesos relacionados de toma de decisiones e implementación. Al elaborar la agenda, el Grupo Directivo identificó tres temas principales:

1. Explorar y promover mecanismos para el financiamiento climático directo y la distribución de beneficios
2. Permitir la representación y participación directa en consultas y toma de decisiones sobre iniciativas climáticas basadas en resultados
3. Explorar enfoques para mejorar la inclusión en la resiliencia y el financiamiento climático, incluyendo la respuesta ante desafíos y barreras subyacentes



1. Franz Tattenbach, Ministro de Medio Ambiente y Energía, Costa Rica, apertura del Diálogo Global



2. Dolores de Jesus Cabnal Coc dirige la oración de bendiciones y bienvenida



3. Jennifer Sara, Directora de la Práctica Global de Cambio Climático del Grupo del Banco Mundial



4. Participantes Judy Kipkenda y Agnes Leina registrándose el primer día



5. Carine Clert y el guardabosques encargado del Parque Nacional Babilla, Mario Cerdas, en la visita de campo del tercer día al territorio indígena Cabécar Nairi Awari



6. Participante Everyldis Córdoba Borja de Cocomasur, Colombia



7. Carine Clert, Directora del Banco Mundial en Costa Rica



8. Joseph Ole Simel, panelista de la Asociación para el Desarrollo Integrado Pastoril Mainyoto (MPIDO), Kenia



9. Participante Christine Kandie de la Red de Empoderamiento de Mujeres Indígenas, Kenia



10. Miembros Louise Cord y María Elena Herrera Ugalde de la "Junta Consultiva" durante el cuarto día

Durante los dos primeros días del Diálogo, el análisis de cada tema se inició con una mesa redonda de asistentes seleccionados, moderada por uno de los miembros del Grupo Directivo. Después, los participantes se dividieron en grupos de trabajo regionales para debatir el tema y las cuestiones relacionadas, antes de presentar las conclusiones para debatirlas más a fondo y llegar a un acuerdo final sobre las implicaciones generales. Para garantizar un espacio seguro para el debate abierto, únicamente los PI y las CL participaron en las sesiones de trabajo regionales. Los representantes de los países REDD+, los países contribuyentes a REDD+ y las organizaciones internacionales se reunieron por separado para debatir las mismas cuestiones. Además, cada día expertos externos compartieron nuevas iniciativas, estudios o hallazgos, o presentaron sus organizaciones, en el "Café de presentaciones de invitados."

El tercer día, los asistentes realizaron visitas de campo a una de las dos áreas del programa REDD+, la Reserva Indígena Cabécar de Chirripó o el territorio indígena Cabécar Nairi Awari, para conocer de cerca las experiencias de las comunidades indígenas de Costa Rica con el programa REDD+.

El último día se dedicó a consolidar los debates y conclusiones anteriores. Por la mañana, el Grupo Directivo presentó las conclusiones iniciales a los miembros de la "Junta Consultiva", un grupo de expertos externos comprometidos y solidarios formado por representantes de los Gobiernos de Costa Rica, Alemania y Noruega, el Fondo de Tenencia (Tenure Facility) y el Banco Mundial. Por la tarde, los participantes debatieron los mensajes clave identificados en el Diálogo Global y el camino futuro a seguir.

TEMA 1. ACCESO DIRECTO AL FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO

El panel de debate del Tema 1, “Exploración y promoción de mecanismos para el financiamiento climático directo, la distribución de beneficios y otros beneficios monetarios y no monetarios para los PI y las CL”, fue moderado por Helen Magata y contó con la participación de Elohor Freeman Oluwo (Centro Africano de Acción Climática y Desarrollo Rural [Iniciativa ACCARD], Nigeria), Grace Balawag (Centro Internacional de los Pueblos Indígenas para la Educación e Investigación Política [TEBTEBBA], Filipinas), y Pablo Mís (Sociedad Julian Cho, Belice).

Las preguntas que sirvieron de guía a los grupos de trabajo regionales fueron las siguientes:

1. ¿Cuáles son los ejemplos de mecanismos sólidos de distribución de beneficios en el ámbito del financiamiento climático en la región?
2. ¿Cuáles son los elementos clave de los acuerdos deseados/sólidos de distribución de beneficios para los PI y las CL, incluyendo a REDD+ y pagos basados en resultados?
3. ¿Cuáles son las vías que se deben promover y el apoyo específico que se requiere para que los PI y las CL tengan acceso directo al financiamiento climático?

En el debate se identificaron varios desafíos clave para la participación de los PI y las CL en las actividades de financiamiento climático. Entre los mecanismos utilizados habitualmente se encuentran los procesos de salvaguardas, las consultas y los diálogos multinivel, aunque éstos se llevan a cabo principalmente en el marco de proyectos específicos y no como procesos sostenibles para la participación comunitaria a largo plazo. Es necesario mejorar el acceso de las comunidades, tanto para abordar brechas importantes

como para eliminar el número de intermediarios en los procesos existentes (Recuadro 1).

Los planes de acción elaborados a escala nacional e internacional no suelen llegar a los niveles de base; la participación, el compromiso y la distribución se deben basar en procesos ascendentes que aborden cuestiones de género e inclusión social. Los procesos jurídicos y la gobernanza, así como el lenguaje utilizado para describirlos, se deberían simplificar considerablemente para facilitar su comprensión por parte de la población. Sobre todo si se tienen en cuenta las barreras lingüísticas, que además requieren evitar el uso de términos complejos y el uso excesivo de acrónimos desconocidos. En la medida de lo posible, los procesos burocráticos deben ser revisados y modificados, tanto para simplificarlos como para hacerlos más flexibles. Las comunidades remotas, en particular, se enfrentan a importantes dificultades para participar, estar representadas y cumplir los procesos legales. Su inclusión requiere flexibilidad, especialmente en los procedimientos relacionados con el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y la incorporación de beneficios monetarios y no monetarios, como la propiedad de la tierra y los beneficios en especie.

Los mecanismos de distribución de beneficios suelen estar diseñados para ser relativamente inclusivos y transparentes, pero surgen problemas a la hora de implementarlos. En Nepal, por ejemplo, aunque el plan parece adecuado, existe el riesgo potencial de que únicamente un 20% de los fondos disponibles lleguen a las comunidades y el resto se pierda en procesos administrativos. Diversos países han informado de casos exitosos de comunidades que reciben directamente financiamiento climático. FONAFIFO informó que en Costa Rica existe un impuesto sobre los combustibles desde 1996, del cual el 3,6% se destina a territorios indígenas y

Recuadro 1. Preguntas y respuestas de los participantes sobre el Tema 1

¿Cómo describiría el panorama actual del acceso de los PI y CL al financiamiento climático?

La mayoría de los participantes opinaron que es necesario mejorar el acceso de los PI y las comunidades locales al financiamiento climático y que, como custodios de la tierra, se les debe ayudar a fortalecer sus capacidades. Señalaron que los procesos deberían ser menos burocráticos y que se debería mejorar la gobernanza para hacer frente a la injusticia, la captura de las élites y el riesgo que corren los lugares sagrados. Los esfuerzos para mejorar el acceso de los PI y las CL al financiamiento climático también deben garantizar la inclusión de los grupos vulnerables, como las mujeres, los jóvenes y las personas mayores.





11. Panel de debate sobre el Tema 1: Moderadora Helen Magata y panelista Grace Balawag



12. Panel de debate sobre el Tema 3: Panelistas Levi Sucre y Pasang Dolma Sherpa



13. Grupo de debate regional de África



14. Helen Magata, miembro del Grupo Directivo, modera la sesión de la Junta Consultiva

propiedades privadas con bosques para la prestación de servicios ecosistémicos (específicamente, la protección del agua y la biodiversidad, el almacenamiento de carbono y la belleza paisajística) a una tarifa de 64 dólares estadounidenses por hectárea. La comunidad de Nairi Awari que visitaron los participantes en El Diálogo Global ha utilizado estos pagos para comprar tierras que habitaban históricamente. También en Costa Rica, los contratos de reducción de emisiones en zonas boscosas ofrecen pagos por nuevas zonas boscosas a una tarifa de 18 dólares por hectárea, sin límites en la superficie total. Las comunidades indígenas de la zona han formulado un plan forestal y ambiental territorial para facilitar la gestión de la zona.

A través de los debates se determinó que la rendición de cuentas es una cuestión clave en términos de información y presentación de informes claros y transparentes sobre cómo se gestiona y utiliza el financiamiento climático. Esto, junto con la cuestión de la tenencia de la tierra, se consideraron igualmente importantes. Las capacidades de las organizaciones de PI y CL para gestionar los recursos desde el punto de vista financiero y operativo se deben fortalecer para que los territorios puedan recibir directamente las inversiones y los pagos. Esto incluye su conocimiento y comprensión de los programas y oportunidades de participación, su capacidad para gestionar e implementar programas y su capacidad para gestionar los ingresos y las inversiones. Es importante que los enfoques se basen siempre en los derechos e incorporen los derechos colectivos (es decir, a nivel comunitario). Por último, es vital que se incluya a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y personas mayores en la formulación de los mecanismos de distribución de beneficios.

Los asistentes coincidieron en que unos acuerdos sólidos de distribución de beneficios se deben basar en nueve características importantes:

- 1. Reconocimiento y Representación.** Los PI deben ser reconocidos e implicados en el diseño de las iniciativas de financiamiento climático, incorporándose como aliados y no únicamente como beneficiarios.
- 2. Fortalecimiento de las Normas.** Es necesario fortalecer las normas existentes para reconocer los derechos al carbono de los PI y garantizar el cumplimiento de los principios del CLPI.
- 3. Consulta Interna.** El proceso de consulta debe ser interno y adaptarse a las necesidades y directrices únicas de los PI y las CL, para facilitar la participación en sus respectivos territorios.

4. Información Transparente. La entrega de información a las comunidades debe ser transparente, accesible y acorde a su contexto.

5. Desarrollo de Capacidades. Los PI requieren el desarrollo de su capacidad para negociar los términos de los acuerdos que se basan en el análisis exhaustivo de sus territorios.

6. Reconocimiento Cultural. Los procesos a través de los cuales los PI obtienen beneficios financieros y de otro tipo relacionados con el clima deben tomar en cuenta sus valores espirituales y culturales.

7. Alianzas y Gobernanza. Las definiciones de inversión territorial directa, los indicadores y los procesos se deben adaptar al contexto. Es vital que se fortalezcan las organizaciones de los PI y las CL, respetando a la vez sus estructuras de gobernanza.

8. Inclusión y Equidad. Las mujeres indígenas, los jóvenes y otros grupos vulnerables se enfrentan a barreras específicas que se deben abordar para garantizar la distribución equitativa de los beneficios.

9. Negociaciones con los Gobiernos. El diálogo, las negociaciones y los acuerdos tempranos con los gobiernos son necesarios para determinar cómo se pueden distribuir los beneficios de manera efectiva.

Los asistentes debatieron las vías para apoyar el acceso directo al financiamiento climático por parte de los PI y las CL. Se hizo hincapié en la eliminación de intermediarios como medio para crear una vía más directa, simplificando al mismo tiempo los procesos existentes y haciéndolos más accesibles a las organizaciones comunitarias legítimas. Muchos asistentes expresaron la necesidad de una transparencia total en el proceso de determinación de la elegibilidad para participar en los mercados de carbono. Será necesario mejorar los conocimientos comunitarios sobre cuestiones técnicas y la capacidad de gestión operativa y financiera, por ejemplo mediante el desarrollo de planes de gestión territorial, para que los PI y las CL puedan participar de manera competente en los mercados de carbono y otras oportunidades financieras. Por último, para afirmar el derecho de los PI y las CL a acceder al financiamiento climático, es crucial la confianza en sus sistemas de gobernanza administrativa y el respeto de los mismos.



15. Elizabeth Jeiyol, Maximiliaan Ooft y Judy Kipkenda

TEMA 2. REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

El panel de debate del Tema 2, “Facilitar la representación y la participación directa en las consultas y los acuerdos de toma de decisiones en las iniciativas de pagos climáticos basados en resultados”, fue moderada por Anne Samante (Jefa de Programas y Alianzas, Asociación para el Desarrollo Integrado Pastoral Mainyoito [MPIDO], Kenia) e incluyó a Lise Cokanasiga (defensora indígena independiente, Fiji), Ramiro Batzin (Asociación Sotz’il, Guatemala) y Daniel Amponsah Gyinayeh (Área de Intervención Asunafo-Asutifi Hotspot, Ghana).

Las preguntas que sirvieron de guía a los grupos de trabajo regionales fueron las siguientes:

1. Más allá de las salvaguardas para únicamente “no dañar”, ¿cómo pueden las iniciativas de financiamiento climático aplicar intencionalmente las salvaguardas para “hacerlo mejor” y “hacerlo bien” en términos de desarrollo de capacidades, capacidad institucional, participación, CLPI y monitoreo (Recuadro 2)?
2. Para lograr una representación y participación directa en los acuerdos de consulta y toma de decisiones, ¿cuáles son las necesidades: (a) de desarrollo de capacidades, (b) de mejora de las capacidades institucionales, (c) de CLPI y (d) de monitoreo y rendición de cuentas?

El debate se centró en la mejora de las oportunidades de los PI y las CL para participar en los procesos de consulta y toma de decisiones. Uno de los principales obstáculos a esta participación es la barrera lingüística. La mayoría de los programas de Financiamiento Climático se elaboran en inglés, francés o español y, en el mejor de los casos, se traducen a la lengua nacional dominante del país. Rara vez se traducen los documentos a las lenguas locales (a menudo indígenas), que pueden ser muchas. Esto es especialmente cierto en el caso de los documentos básicos, como los documentos de los programas de reducción de emisiones (ERPD), los acuerdos de pago por reducción de emisiones (ERPA) e incluso, en muchos casos, los planes de distribución de beneficios (PDB), todo lo cual dificulta considerablemente la capacidad de las comunidades para comprender plenamente la finalidad de los programas y el contenido y las implicaciones de los acuerdos.

El panel debatió diversas experiencias relacionadas con la implementación de salvaguardas, así como otros esfuerzos para pasar de “no dañar” a “hacerlo mejor” o “hacerlo bien”. Un ejemplo de Guatemala se refirió a una ley sobre el cambio climático que incluye una estipulación crucial sobre la representación de los PI: el comité nacional sobre estas cuestiones (la Asociación de Alcaldes y Pueblos Indígenas de Guatemala) debe incluir a dos miembros indígenas. Las salvaguardas del Banco Mundial, por ejemplo, se aplican a través del FCPF y del Mecanismo de Donaciones Específicas (DGM). El FCPF ideó un enfoque interesante según el cual la cooperación se instigaba a través del diálogo entre los PI que se ocupan de la conservación de los bosques, las autoridades nacionales y las organizaciones conservacionistas, cuyos intereses y objetivos a menudo difieren.

Otro tema explorado fue el impacto de los mercados de carbono en la “economía azul” (referida a la explotación, preservación y regeneración del medio marino) y en las comunidades indígenas. La minería en alta mar, la extracción de combustibles fósiles y las actividades pesqueras industriales pueden tener enormes repercusiones negativas en la capacidad de las comunidades indígenas para mantener sus medios de vida, practicar sus tradiciones culturales y garantizar un hábitat sano y habitable. Ecosistemas como los manglares (que están incluidos en REDD+) y las praderas marinas (que tienen un gran potencial de almacenamiento de carbono) están amenazados, pero las comunidades indígenas que dependen de estos ecosistemas sufren las consecuencias de los impactos negativos. Hasta la fecha, no se ha prestado suficiente atención a los efectos de la degradación marina en las comunidades indígenas, en parte porque las zonas costeras no se han considerado parte de su hábitat, por lo que no siempre se las ha incluido como partes interesadas.

Las preguntas clave son: ¿a quién se protege y quién se encarga de la protección? Si se quiere proteger a los PI y a las CL, éstos deben tener voz y voto en cómo y de qué manera se lleva a cabo esa protección o salvaguarda. Y lo que es más importante, las salvaguardas no se deben aplicar a través de un enfoque de “talla única”, sino que las deben determinar y aplicar aquellos que están siendo “protegidos”. En este sentido, los PI y las CL no deben ser vistos únicamente como receptores de los beneficios del programa o como víctimas a las que hay que proteger, sino como aliados activos cuya aportación y participación son cruciales para el éxito. El desarrollo

de capacidades no solo es necesario para los PI y las CL, sino también para las entidades gubernamentales (locales), las organizaciones internacionales y el sector privado, entre otras partes interesadas. Los PI y las CL a menudo carecen de comprensión o conocimiento de las iniciativas climáticas, mientras que los gobiernos y el sector privado no comprenden ni respetan la cosmovisión, la cultura, las tradiciones y los intereses de los medios de vida indígenas. En este sentido, el desarrollo de capacidades debe ser recíproco y requiere la participación y el aprendizaje en ambas direcciones.

Los asistentes destacaron la realidad de que implementar salvaguardas y otros enfoques de “no dañar” y “hacer el bien”

requiere mucho tiempo y recursos. Es necesario determinar cómo se pueden hacer los procesos más fluidos y flexibles, dado que el costo actual de planificar, preparar e implementar el CLPI y los procedimientos relacionados puede superar los presupuestos de los proyectos. Se recomiendan procesos educativos holísticos para el intercambio de información y el aprendizaje continuo con el fin de abordar las necesidades de capacidad de los PI y las CL. Como estrategia de reducción de costos y difusión de información para educar a los PI y CL sobre el enfoque del CLPI, se determinó que habría que desarrollar un marco de preguntas y respuestas para promover un mayor intercambio y retroalimentación de información, experiencias y lecciones aprendidas.



Recuadro 2. Preguntas y Respuestas de los participantes sobre el Tema 2

Más allá de los enfoques de salvaguarda para “no dañar”, ¿cómo están aplicando las iniciativas de financiamiento climático las salvaguardas para “hacer el bien”?

Más allá de los enfoques tradicionales de “no dañar”, los participantes aportaron una serie de ideas sobre cómo aplicar las salvaguardas para “hacer el bien” e incluso “hacerlo mejor”. Lo más importante es que la aplicación exhaustiva y decidida de procedimientos que garanticen el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) permitiría obtener perspectivas valiosas para mejorar la efectividad y el impacto del financiamiento de la lucha contra el cambio climático en las comunidades. Otros factores señalados incluyen la atención activa a cuestiones relacionadas con la tenencia de la tierra (indígena), los procesos tradicionales y los mecanismos de toma de decisiones, así como la incorporación de políticas relevantes para los PI en las primeras fases del diseño del proyecto. La flexibilidad en la aplicación de las salvaguardas en el contexto del financiamiento climático, garantizando el respeto por las costumbres y prácticas de la comunidad, también se mencionó como vital.

Por último, la aplicación de salvaguardas y CLPI se deberían considerar, no como componentes a corto plazo de proyectos individuales que a menudo representan un uso ineficiente de los recursos disponibles, sino como inversiones en las relaciones a largo plazo de los gobiernos con los PI y las CL. Establecer relaciones

transparentes, constructivas y de confianza, aunque podría requerir una mayor inversión inicial de tiempo y recursos, facilitaría enormemente el establecimiento de CLPI y los procesos de salvaguarda, a la vez que sentarían las bases para crear alianzas sostenibles, una cooperación efectiva y el cumplimiento de los objetivos mutuamente acordados.

16. Evento cultural en la noche del Día 1
Página adyacente: Fotos espontáneas de los participantes



TEMA 3. ABORDAR Y SUPERAR BARRERAS PARA LA INCLUSIÓN

El panel de debate del Tema 3, “Exploración de enfoques para mejorar la inclusión de los PI y las CL en la resiliencia y financiamiento frente al cambio climático, respondiendo a las barreras y desafíos subyacentes”, fue moderado por Eileen Mairena Cunningham e incluyó a Pasang Dolma Sherpa (Centro para la Investigación y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CIPRED], Nepal), Levi Sucre (Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques [AMPB], Costa Rica) y Joseph Ole Simel (MPIDO, Kenia).

Las preguntas que sirvieron de guía para los grupos de trabajo fueron las siguientes:

1. ¿Qué principios y acciones permitirían incluir de manera efectiva a los PI y las CL en el financiamiento climático y REDD+?
2. Con ciclos de vida relativamente cortos, ¿cómo puede contribuir el financiamiento climático a avanzar en el proceso, generalmente largo, de formalización de los derechos sobre la tierra y los recursos? ¿Cuáles son las acciones clave?
3. Dado el proceso altamente técnico de desarrollo de proyectos de carbono, ¿cómo pueden los PI y las CL (en su calidad de propietarios, titulares de derechos y guardianes del territorio) superar estos desafíos?

El debate y las respuestas a estas preguntas se centraron en la cuestión más general de la necesidad de que se reconozcan los derechos de los PI y las CL. En algunos contextos, en el nivel más básico, simplemente no se reconoce ni se admite la existencia

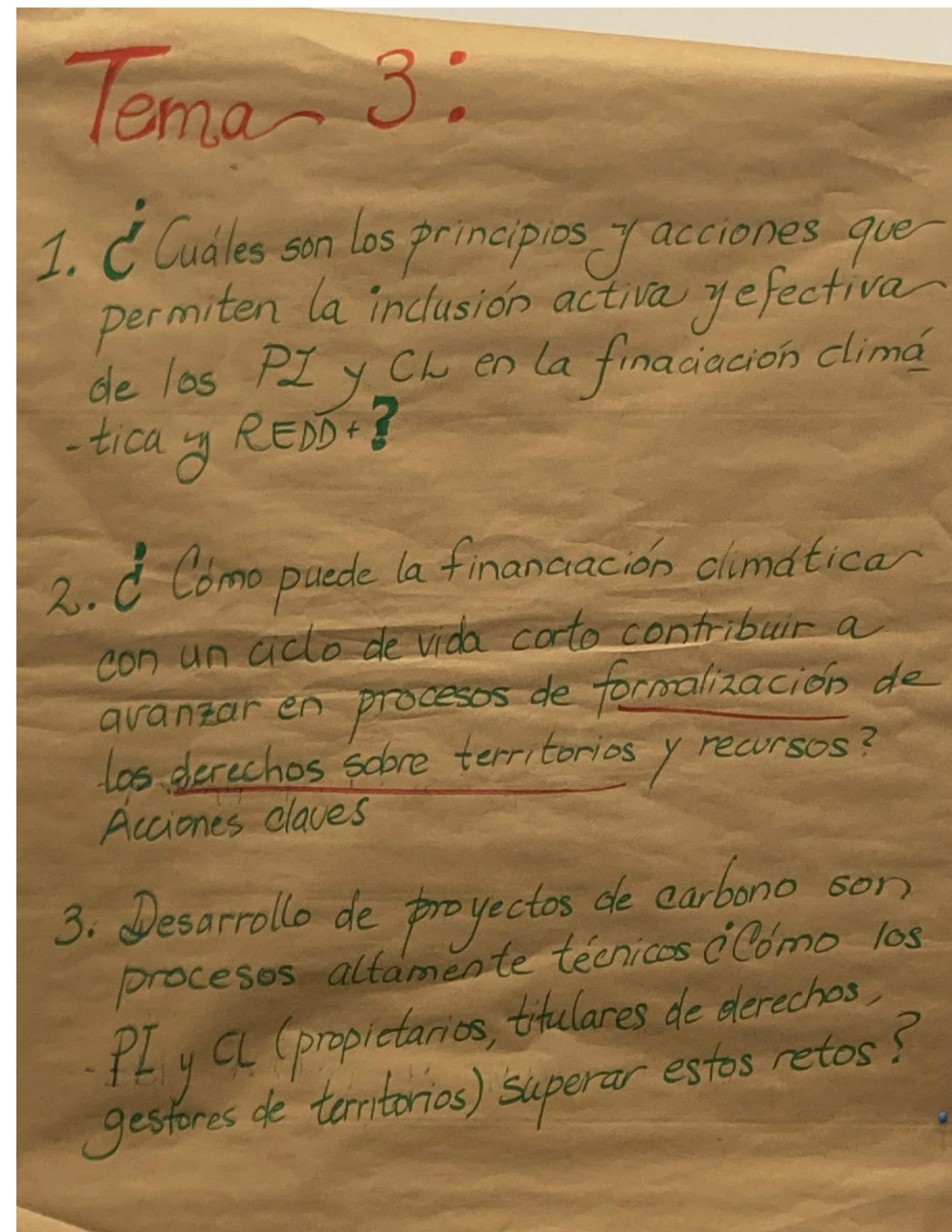
de los PI. En otras circunstancias, el reconocimiento de los derechos de los PI sobre la tierra y los recursos (mediante la seguridad de la tenencia individual y colectiva) es la principal barrera. E incluso en los casos en los que estas cuestiones se han abordado en mayor o menor medida, es posible que los PI sigan careciendo de la condición necesaria de partes interesadas, titulares de derechos y aliados en condiciones de igualdad con el derecho fundamental a que se tengan en cuenta sus aportaciones, experiencia, preocupaciones, opiniones y conocimientos. En resumen, en general se acordó que la resolución creativa de estas cuestiones básicas es fundamental para el éxito de la inclusión de los PI y las CL en los procesos de REDD+ y de financiamiento climático (Recuadro 3).

Los debates de los grupos de trabajo regionales y la posterior sesión plenaria revelaron la realidad de que los ciclos de vida de las iniciativas de financiamiento climático suelen ser de unos pocos años. Los proyectos pueden estimular resultados más sostenibles a largo plazo, pero para ello es necesario enmarcarlos en una visión colectiva del futuro, que únicamente las comunidades indígenas pueden determinar por sí mismas. Los proyectos se podrían integrar en objetivos más amplios a largo plazo, como el fortalecimiento y el desarrollo de las comunidades en apoyo de objetivos compartidos que estén en sintonía con su cultura, valores y cosmovisión. Se destacó que un factor crucial para el éxito a corto y largo plazo es el empoderamiento de las estructuras de gobierno indígenas existentes como base para la comunicación, colaboración y acción. Para que las comunidades indígenas puedan desempeñar el papel de aliados en condiciones de

Recuadro 3. Preguntas y respuestas de los participantes sobre el Tema 3

¿Cuáles son las ventajas de contar con los PI y las CL como aliados en las iniciativas de carbono?

Los participantes coincidieron en que establecer alianzas con los PI y las CL garantizaría la sostenibilidad de las iniciativas de carbono y permitiría abordar desafíos importantes, como la seguridad de la tenencia de la tierra. En última instancia, la alianza con los PI y las CL tendría un mayor impacto, además de contribuir a la igualdad y a la resiliencia general de las comunidades frente a las consecuencias negativas del cambio climático.



igualdad en las iniciativas de financiamiento climático, es imperativo que se fortalezcan sus capacidades de gestión, técnicas, administrativas y financieras.

El Programa de Desarrollo de Capacidades del FCPF es un buen ejemplo de una iniciativa que requiere un horizonte a mayo plazo para rendir frutos. El programa funcionó durante casi 15 años, pero hicieron falta varios años para que surgieran resultados tangibles en forma de un equipo de expertos indígenas. Estas personas, que conocen bien las cuestiones relacionadas con REDD+ y el financiamiento climático, son capaces de reducir la brecha entre las perspectivas internacionales y locales, y lo que es aún más importante, son capaces de representar los intereses, preocupaciones y objetivos indígenas y locales en los foros internacionales. También transmiten sus conocimientos, educando a sus comunidades en cuestiones fundamentales. Como resultado, REDD+ se ha fortalecido, al igual que las comunidades indígenas, incluidas las OSC y las mujeres en particular.

A medida que se avanza, es importante que estos resultados positivos se compartan, no solo más allá de los países del Fondo del Carbono del FCPF, sino también más allá de los países REDD+. Los mecanismos de distribución de beneficios desarrollados en el marco de los programas REDD+ han evolucionado hasta convertirse en socialmente inclusivos, y las lecciones aprendidas se deben compartir lo más ampliamente posible en todo el mundo, por ejemplo a través de un catálogo de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Sin embargo, para que esto tenga éxito, los materiales se deben difundir en los idiomas locales. Como ya se ha señalado en otras sesiones de debate, es preciso superar la barrera lingüística, que no deja de ser un desafío. Hasta la fecha, se ha prestado muy poca atención a la traducción y difusión de los materiales existentes. Esto podría resultar un método rentable para ampliar y magnificar los efectos de las iniciativas.

Otro motivo de preocupación en muchos países es que la población joven no adopta su cultura y tradiciones, por lo que las comunidades van perdiendo poco a poco su patrimonio, cosmovisión y conexión con la tierra.

Las instituciones consuetudinarias legítimas son esenciales para preservar este patrimonio cultural y promover su transferencia a las generaciones más jóvenes, así como para fomentar el autogobierno y la toma de decisiones representativas para el bienestar de la comunidad, incluidos los intereses de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad. La cultura y las tradiciones indígenas deben ser reconocidas y



17. Participante Daniel Amponsah Gyinyah del Área de Intervención Asunafo-Asutifi Hotspot/Cooperativa de Productores de Cacao Asunafo, Ghana



18. Cecile Ndjebet, galardonada ecologista de la Red de Mujeres Africanas para la Gestión Comunitaria de los Bosques (REFACOF)



19. Maximiliaan Ooft de Vereniging van Inheemse Dorpshoofden (VIDS), Surinam



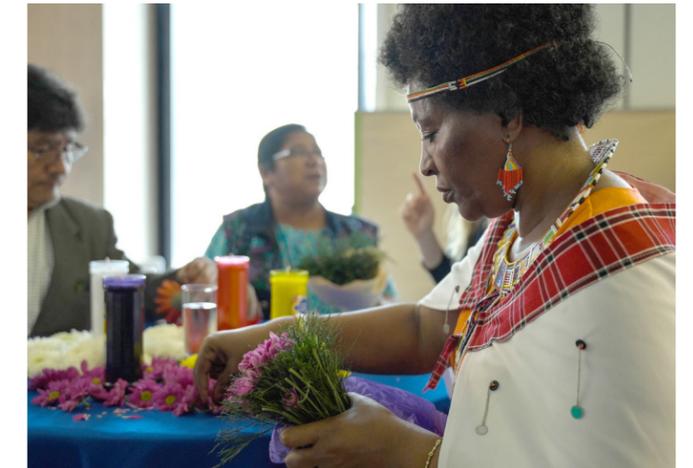
20. Asyl Undeland, Gerente del Fondo EnABLE

TEMA 3. ABORDAR Y SUPERAR BARRERAS PARA LA INCLUSIÓN

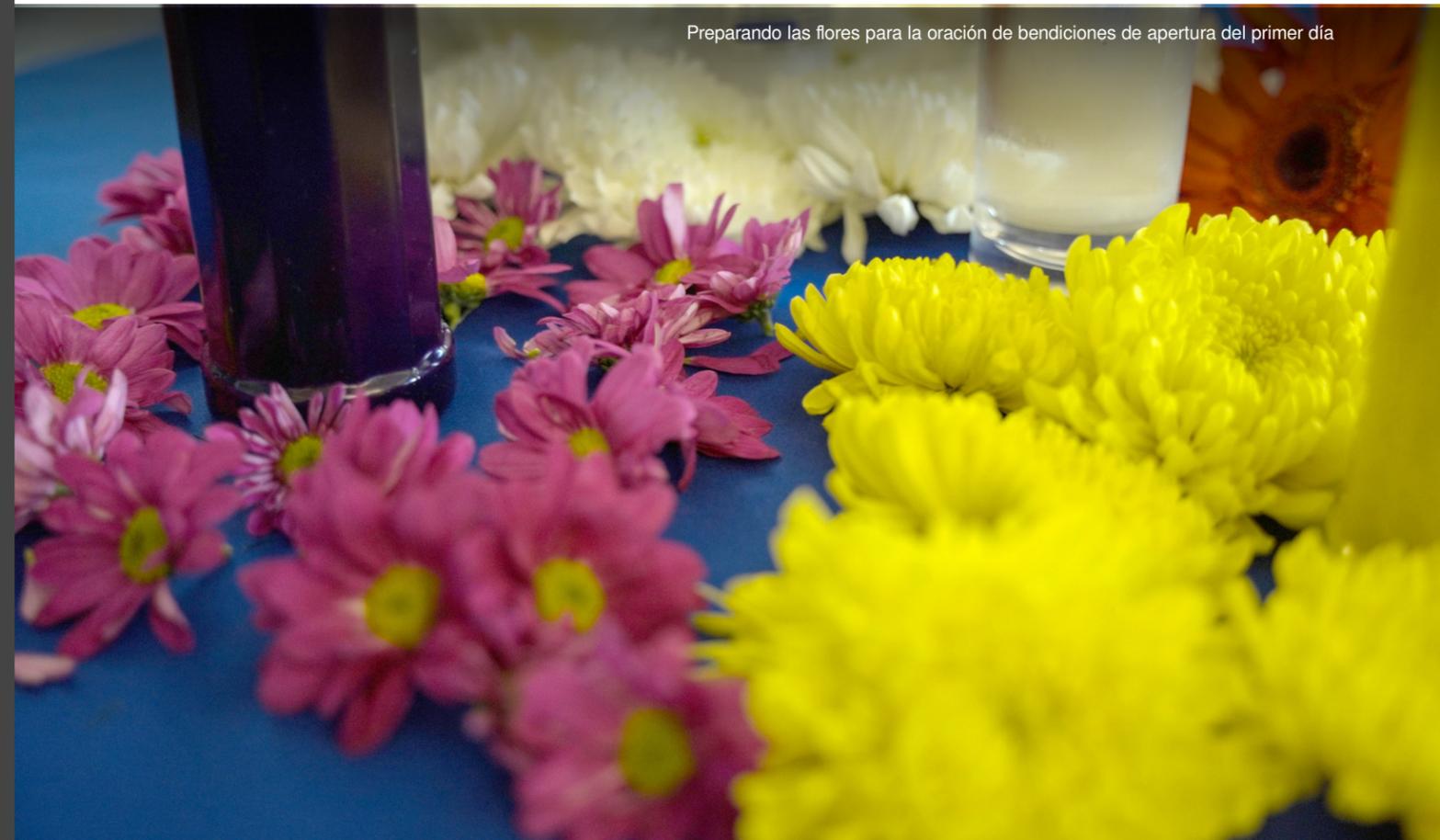
respetadas por actores externos como requisito previo para la colaboración y el compromiso efectivos. Es importante que los sistemas de gobernanza indígenas proporcionen mecanismos de resolución de conflictos culturalmente apropiados y adaptables, redes de seguridad tradicionales y apoyo a líderes masculinos y femeninos fuertes y a los responsables de la toma de decisiones. Los sistemas de conocimiento indígenas también tienen un enorme valor para el ecosistema en general; por ejemplo, mediante el cuidado sostenible de los bosques y los recursos forestales, la producción de medicinas tradicionales, la gestión de

los recursos naturales para evitar desastres climáticos y la preservación del conocimiento de las prácticas culturales y espirituales, incluidas las celebraciones y festividades únicas que apoyan la identidad, la resiliencia y la unidad de la comunidad.

Por último, en los debates se planteó como cuestión aparte, la preocupación de que el financiamiento climático destinado a abordar crisis, daños o pérdidas creadas por actores externos nunca se debería ofrecer como préstamos, sino únicamente como subvenciones.



Preparando las flores para la oración de bendiciones de apertura del primer día



RESUMEN DEL DEBATE

El Diálogo Global ofreció durante cuatro días un foro en el que los participantes pudieron debatir libremente los complejos temas, problemas y desafíos que afectan la capacidad de sus comunidades para participar en el financiamiento climático basado en resultados y beneficiarse de él. Aunque ningún documento por sí solo puede captar plenamente los matices de los temas tan variados que se debatieron, este informe resume las sesiones de los cuatro días de duración y los debates que tuvieron lugar a partir de ellas (véase más abajo). Cabe señalar que la Declaración Resultante, elaborada el cuarto día del Diálogo, destila y unifica las conclusiones de los debates en torno a tres vías estratégicas y tres temas clave (véase la sección siguiente).

Seguridad en la Tenencia de la Tierra

Los mercados de carbono no pueden tener éxito sin derechos legítimos y claramente definidos sobre la tierra y los recursos. Cualquier duda sobre el origen o la propiedad de los créditos debería impedir su comercialización. Los derechos de los PI y las CL a la tierra y los recursos forestales deben ser reconocidos y respetados como un imperativo moral en consonancia con las declaraciones de derechos humanos, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUJPI), el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (C 169 de la OIT) y las Salvaguardas de Cancún del Programa ONU-REDD. Una seguridad clara de la tenencia beneficiará a los PI y las CL que han habitado estas tierras y bosques durante generaciones. Además, proporcionará claridad y garantías a los mercados de carbono sobre la legitimidad de los créditos.

Capacidad Organizativa

Las organizaciones de PI y CL necesitan apoyo para desarrollar la capacidad requerida para participar en el financiamiento climático como aliados empoderados en igualdad de condiciones. Las habilidades y conocimientos necesarios abarcan una serie de temas, como la gestión financiera y la contratación pública, el monitoreo y la evaluación, las salvaguardas y la medición, presentación de informes y verificación (MRV). Estas organizaciones también necesitan apoyo para comprender y navegar por las complejas estructuras de gobernanza a nivel nacional e internacional. Del mismo modo, los gobiernos y las organizaciones internacionales deben desarrollar su propia capacidad para colaborar de forma efectiva con las

organizaciones de PI y CL desarrollando una comprensión de la cosmovisión, cultura y prácticas indígenas.

Gobernanza

Para que los PI y las CL participen de manera significativa en las iniciativas de financiamiento climático, es crucial que los gobiernos inviertan tiempo y recursos en desarrollar relaciones más sólidas, constructivas y colaborativas con ellos a través de sus estructuras de gobernanza reconocidas, que han existido durante generaciones y proporcionan los canales adecuados para realizar negocios y llegar a acuerdos con estas comunidades. Es preciso reconocer y respetar los medios de vida de los PI y las CL, su derecho a elegir cómo vivir, así como sus sistemas tradicionales de gobierno y administración. Asimismo, se deben desarrollar e implementar iniciativas de desarrollo de capacidades para ayudar a estos sistemas tradicionales de gobierno a desarrollar mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.

El papel de los intermediarios se debe evaluar detenidamente para garantizar su legitimidad a la hora de representar a las personas a las que pretenden representar. Es preciso establecer diálogos multinivel entre las entidades gubernamentales, las OSC, el sector privado y los representantes reconocidos de los PI y las CL. Cuando el financiamiento climático se estructura a partir de enfoques basados en los derechos, la justicia y la equidad sólo prevalecerán si la gobernanza es inclusiva. Los PI y las CL tienen el derecho fundamental a participar en el diseño de las iniciativas para garantizar que se ajustan a las necesidades y aspiraciones de las personas a las que afectan directamente. La verdadera transparencia y la rendición de cuentas no son negociables para evitar la desigualdad y las expectativas poco realistas, y para fomentar una comprensión clara de la finalidad y el alcance de los proyectos. Una base de respeto, buena gobernanza y un auténtico “lugar en la mesa” despejarán el camino para una participación comprometida de los PI y las CL. Los PI y las CL tienen sus propios ordenamientos territoriales que les proporcionan un mapa de un futuro sostenible guiado por los principios del CLPI.

Inclusión de Género

Nunca se insistirá lo suficiente en el papel que desempeñan las mujeres en los sistemas de gobernanza y los medios de subsistencia tradicionales e indígenas, pero a menudo se las margina, especialmente en los foros públicos, como las representaciones comunitarias, los comités y los puestos

de liderazgo. Los derechos de las mujeres, y de otros grupos marginados, como los jóvenes y las personas con discapacidad, se deben tener muy en cuenta, especialmente a la hora de implementar los procesos de salvaguarda. Además, dado el papel crucial de las mujeres en la vida familiar y comunitaria, hay que apoyarlas y animarlas a participar en la toma de decisiones y ascender a puestos de liderazgo a nivel local, regional, nacional e internacional. La ausencia de mujeres en la toma de decisiones sobre financiamiento climático socava la credibilidad y legitimidad del proceso, y deja brechas inaceptables en la base de conocimiento de puntos de vista y experiencias esenciales. Todos los argumentos utilizados para defender la inclusión de los PI y las CL en los procesos de financiamiento climático también se aplican a la inclusión de las mujeres.

Salvaguardas

En general, se considera que la aplicación de las salvaguardas es demasiado rígida. Además, no se utiliza con la frecuencia que debería. Aunque los participantes felicitaron al FCPF y al Banco Mundial por el uso riguroso y exhaustivo de las salvaguardas y de su Marco Ambiental y Social en todos los proyectos, en general se reconoció que la aplicación de las salvaguardas ha sido demasiado rígida y que se podrían hacer mejoras importantes. La falta de flexibilidad se consideró universalmente un problema. También era necesario aclarar si las salvaguardas son obligatorias u opcionales, y de quién son los sistemas de salvaguarda que se están utilizando.

La preocupación más grave y específica que se planteó en relación con las salvaguardas fue la necesidad de aclarar quién, en efecto, está siendo salvaguardado a través de estos mecanismos. Si se trata de los PI y las CL, éstos deberían

tener un protagonismo significativo en el diseño y la aplicación de las salvaguardas. Los mecanismos actuales han sido diseñados por organizaciones internacionales y gobiernos, y no responden de forma suficiente o adecuada al contexto y las necesidades de las personas y comunidades a las que pretenden servir. Es necesario mejorar los sistemas de salvaguarda para abordar la forma en que gestionan el riesgo, tratan las cuestiones de herencia o legado, fomentan el diálogo y promueven resultados transformadores y sostenibles. En resumen, a través del Diálogo Global y otros debates surgió el consenso de que las salvaguardas deben ir más allá de “no dañar” para “hacerlo bien” o incluso “hacerlo mejor.”

Ampliar el Financiamiento Climático

Los participantes en el Diálogo Global fueron unánimes en su petición de mayores niveles de financiamiento climático para hacer frente a las consecuencias negativas del cambio climático. Como custodios constantes y fiables de algunos de los territorios y recursos más valiosos de la Tierra, se calcula que los PI y las CL reciben menos del 2% del financiamiento canalizado para el clima. Aunque existen muchas preocupaciones en torno al desarrollo de los mercados de carbono, en principio, los PI y las CL apoyan estos mecanismos siempre que sean inclusivos y transparentes. Abrigan la esperanza de que los fondos fluyan de los contaminadores a las personas y comunidades que protegen el planeta, especialmente cuando se exija a más sectores e industrias que compensen sus emisiones. Los PI y las CL están preparados para traducir su éxito en la gestión sostenible y la protección de sus tierras, bosques y recursos en una acción climática mundial efectiva que transforme el panorama del financiamiento climático y fomente un cambio positivo para el futuro.



21 Fotografía grupal al final del primer día



22: Excursión del día 3 al territorio indígena Cabécar Nairi



23: Fotografía grupal de la excursión/salida de campo del día 3 al territorio indígena Cabécar Nairi



Fotografías espontáneas de los participantes

DECLARACIÓN RESULTANTE

Nosotros, los Pueblos Indígenas (PI) y las comunidades locales (CL) de África, Asia-Pacífico, América Latina y el Caribe, nos reunimos para discutir el rápido desarrollo de los mercados de carbono y los créditos de carbono en nuestras tierras, en nuestras aguas y bosques. Expresamos nuestra profunda preocupación por la poca participación de nuestros pueblos y líderes en la toma de decisiones, el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de REDD+, los créditos de carbono y otras iniciativas nacionales similares, lo que ha impedido nuestro acceso a los beneficios del carbono y no carbono y ha puesto en peligro la protección y garantía de nuestros derechos, nuestras prácticas sostenibles basadas en la naturaleza y nuestro modo de vida respetuoso con el clima.

Instamos a los líderes de nuestro planeta a que se unan a nosotros en el reconocimiento, la protección y la promoción de nuestros derechos, que son la base clave para que podamos seguir preservando un planeta sano y habitable. Para hacer frente a los impactos del cambio climático y la sobrevivencia de los ecosistemas y la humanidad, nosotros, como custodios del planeta, hacemos un llamado al compromiso con un enfoque basado en los derechos humanos para todos los mecanismos de financiamiento climático, incluyendo REDD+ y otras iniciativas de créditos de carbono, que nos permitan cumplir con nuestro papel de aliados, líderes y propietarios plenos.

Las iniciativas de colaboración para la preparación de REDD+ del Banco Mundial en el marco del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), que operan en más de 40 países desde 2011, ayudaron a crear espacios únicos para el diálogo abierto entre PI, CL y gobiernos para fomentar la confianza mutua y crear un grupo de expertos indígenas en REDD+, que desde entonces han sido portavoces a nivel nacional, regional y mundial. Nuestra participación en los debates y en la toma de decisiones durante la Etapa de Preparación de nuestros países ayudó a configurar el enfoque de nuestros países respecto a los mercados de carbono. Estos espacios de diálogo abierto no se deberían reducir, como está ocurriendo ahora en muchos países, en un momento en el que los gobiernos están entrando en una fase de pagos basados en resultados o de carbono. Estos espacios únicos de diálogo abierto se deberían ampliar y profundizar para facilitar acciones y resultados viables, equitativos y sostenibles en materia de cambio climático.

Vías Estratégicas

Hemos definido tres vías estratégicas para que REDD+ y los créditos de carbono vayan más allá de únicamente mitigar los riesgos y salvaguardarnos, sino también para fundamentar nuestros derechos y nuestra inclusión como aliados de pleno derecho.

1. Facilitar el acceso al financiamiento climático directo y distribución de beneficios para que podamos tener una custodia resiliente

Reconocer, respetar y empoderar a los sistemas de gobernanza indígenas y consuetudinarios debería ser una prioridad general, de forma que los PI y las CL desarrollen su visión y diseñen sus “planes de vida” al margen de la presión inmediata de las iniciativas o proyectos relacionados con el clima. Los PI y las CL deben recibir apoyo para fortalecer y mantener en funcionamiento sistemas de autogobierno y toma de decisiones, incluidas instituciones y autoridades tradicionales legítimas, para representar sus territorios ante actores externos. Los sistemas de gobernanza indígenas y consuetudinarios son fundamentales para mantener la custodia de los territorios y las

comunidades. El acceso directo al financiamiento climático y a mecanismos más justos de distribución de beneficios son necesarios para sostener la custodia resiliente de un planeta habitable.

2. Desarrollar sistemas de salvaguarda que vayan más allá de “no dañar” para “hacerlo bien”

Dichos sistemas deben incluir la propiedad, el diseño y el monitoreo de las salvaguardas por parte de las instituciones tradicionales, consuetudinarias e indígenas para lograr la equidad, la inclusión social y la sostenibilidad.

3. Aumentar significativamente las inversiones en los territorios y comunidades de PI y CL

No está claro dónde y cómo se canaliza el financiamiento destinado a apoyar a PI y CL en su papel de custodios de los recursos naturales, los bosques y el agua. Es imperativo que el financiamiento directo de los PI y CL aumente significativamente (a través de mecanismos como Fondos Indígenas, fondos territoriales y el Fondo Fiduciario EnABLE del Banco Mundial) para

garantizar que el financiamiento vaya más allá de los 15 países del Fondo de Carbono del FCPF. Estos fondos, al igual que otros como el Fondo Verde para el Clima (GCF), el Fondo para Pérdidas y Daños, deberían brindar oportunidades para el financiamiento directo destinado a los PI a nivel nacional, regional y mundial, teniendo en cuenta las diversas necesidades e intervenciones a nivel político y territorial.

Temas Clave

1. Brindar acceso directo al financiamiento, a los mecanismos de distribución de beneficios y a los beneficios de carbono/no carbono

A menudo, los PI y las CL no participan en el diseño y la toma de decisiones en torno al financiamiento climático y los mecanismos de distribución de beneficios que afectan sus vidas. En consecuencia, las asignaciones, las condicionalidades y los mecanismos de distribución de beneficios no pueden beneficiar a PI y CL. Para lograr la equidad, los mecanismos de distribución de beneficios necesitan a los PI y las CL como proponentes, aliados y propietarios. Fundamentalmente, la distribución de beneficios debe incluir el reconocimiento y el respeto de los derechos sobre la tierra y los recursos y la representación legítima de PI y CL.

Vías y criterios de acción:

- **Empoderar los sistemas de gobernanza indígenas y comunitarios.** Los sistemas de gobernanza de los PI y las CL deben ser empoderados y reconocidos para liderar su participación en el discurso técnico y financiero sobre el cambio climático. Por ejemplo, las iniciativas REDD+ y de créditos de carbono se deben desarrollar, implementar, monitorear y reportar mediante consultas y negociaciones continuas con los representantes legítimos y los sistemas de gobernanza de los territorios y las comunidades. Se necesitan recursos y apoyo para capacitar a los sistemas de gobernanza tradicionales y comunitarios para que participen en estos procesos.
- **Diseñar iniciativas de créditos de carbono y distribución de beneficios con los PI y las CL como líderes, propietarios y aliados.** El reconocimiento y respeto de los derechos consuetudinarios y de tenencia de los recursos es la base de la descentralización transformadora de REDD+, las iniciativas nacionales de créditos de carbono y los mecanismos de distribución de beneficios. Esto facilitará las inversiones en desarrollo

de capacidades, prioridades de desarrollo social y ambiental y asignaciones de pagos más justas, promoviendo a su vez una colaboración pragmática que fomente la consolidación de la paz y resultados de desarrollo más amplios.

- **Proporcionar financiamiento climático con ciclos de vida más prolongados.** Para mantener la custodia de un planeta habitable y desarrollar la capacidad humana e institucional para participar en el discurso y las prácticas sobre el cambio climático, el financiamiento a los PI y CL se debe ampliar con ciclos de financiamiento más largos. Esto alineará los proyectos con las visiones a largo plazo de los PI. Es una condición previa necesaria para crear y revitalizar los planes de vida y empoderar las estructuras de gobernanza comunitaria y territorial requeridas. Los ciclos de tiempo de mayor duración facilitarán la inclusión explícita de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en la planificación comunitaria y las estructuras de gobernanza.
- **Crear alianzas con los gobiernos.** Los diálogos y acuerdos tempranos con los gobiernos son necesarios para establecer políticas, prioridades y acciones climáticas nacionales que incluyan a los PI y a las CL. Los diálogos en una fase temprana permitirán un proceso colaborativo y específico de asociación en ámbitos como el establecimiento de contribuciones determinadas a nivel nacional, planes nacionales de acción climática y mecanismos de financiamiento, así como leyes y reglamentos nacionales sobre cambio climático y mercados de carbono.
- **Establecer un acceso directo a los fondos climáticos para PI y CL.** Los procesos y requisitos para que los PI y las CL obtengan acceso directo a fondos climáticos se deben simplificar para hacerlos más accesibles, de manera que el financiamiento se canalice directamente a organizaciones reconocidas y legítimas dentro de los grupos de PI y CL. Esto permitiría a los PI y CL formar sus propias organizaciones y equipos técnicos para participar en los mercados de carbono de manera efectiva.
- **Alinear las modalidades de acceso de los organismos de financiamiento con las salvaguardas y políticas aplicables a los PI y CL.** Los organismos de financiamiento deben alinear sus requisitos y criterios con las salvaguardas aplicables y las normas de protección relacionadas con los derechos de los PI y las CL. Esto puede incluir procesos de selección, requisitos de elegibilidad y procedimientos de

monitoreo y evaluación. El financiamiento climático de los donantes debe incluir expertos indígenas que asesoren sobre la alineación de los proyectos para garantizar la adhesión a las salvaguardas, normas y procedimientos establecidos por los PI y las CL.

2. Facilitar la representación y participación directa en las consultas, la toma de decisiones y en la adopción de medidas

La inclusión de PI, CL y otros grupos marginados, incluidas las mujeres y los jóvenes, no se debe basar únicamente en su participación o en que sean beneficiarios, sino en que actúen como líderes, aliados, propietarios y poseedores de derechos. Esto incluye la participación en los procesos de toma de decisiones y el desarrollo de capacidades con una actitud de autodeterminación.

3. Garantizar las salvaguardas y el consentimiento libre, previo e informado

Se ha avanzado en el desarrollo de normas y procedimientos para la aplicación de salvaguardas y del consentimiento libre, previo e informado (CLPI) en las operaciones de REDD+. Con el apoyo del Banco Mundial, varios países han adoptado una normativa sobre la aplicación de salvaguardas; sin embargo, esto rara vez se implementa si no lo exigen los donantes o simplemente se aplica “marcando una casilla.” Las salvaguardas y el CLPI podrían desempeñar un papel importante para ir más allá de “no hacer daño” a “hacer el bien” y “hacerlo mejor”. Los proyectos necesitan niveles comprometidos de recursos para las salvaguardas, incluido el CLPI, basados en las necesidades identificadas por PI y CL.

Vías y criterios de acción:

- **Establecer la propiedad de las salvaguardas por parte de los PI.** Los sistemas de salvaguarda se deben basar en los derechos; deben ser diseñados e implementados por y con los poseedores de derechos indígenas; y se deben basar en el paisaje local y en el contexto político, cultural y demográfico. Las salvaguardas y los métodos de CLPI no deben ser impuestos por partes externas, sino que deben ser definidos e implementados por los PI.
- **Garantizar la aplicación adecuada y coherente de las salvaguardas.** La aplicación de las salvaguardas no debe ser voluntaria, sino obligatoria, e implementarse a nivel territorial y comunitario, incluyendo normas y directrices claras y uniformes en armonía con los procesos y prácticas territoriales consuetudinarios.

La formalización legal de los derechos es el principal elemento facilitador de las normas de salvaguarda, junto con su aplicación coherente.

- **Asignar recursos, tiempo y capacidades necesarios para la aplicación de las salvaguardas.** La preparación, implementación y monitoreo adecuados de las salvaguardas y el CLPI requieren recursos y tiempo. Por lo tanto, siempre deben contar con el financiamiento suficiente y equipos bien capacitados integrados por múltiples actores, incluidos los PI, para crear conciencia y comprensión dentro de las comunidades, los estados y los organismos asociados para la implementación y el monitoreo de su cumplimiento. Las salvaguardas efectivas se deben centrar en los territorios y las comunidades, y evitar socavar los territorios y las comunidades dirigiéndose a individuos y grupos. El financiamiento de las salvaguardas no debe ser visto solamente como el costo de la gestión del riesgo, sino más bien como una oportunidad para garantizar la sostenibilidad a largo plazo y facilitar el cambio transformacional.
- 4. **Reconocer que el desarrollo de capacidades es esencial, pero deber ser de dos vías**
El desarrollo de capacidades no debe ser únicamente para los PI y las CL, sino también para los aliados externos, especialmente los gobiernos nacionales. El desarrollo de capacidades debe fortalecer la comprensión de las cosmovisiones indígenas por parte de los gobiernos y otros aliados, e incluir el respeto por las mismas, para que esta colaboración se pueda desarrollar con integridad. Los PI y las CL deben definir el tipo de desarrollo de capacidades que requieren, así como la forma en que se debe impartir en función de sus circunstancias particulares.

Vías y criterios de acción:

- **Desarrollar habilidades de gestión y capacidades técnicas.** Es importante desarrollar diversas capacidades entre los PI y las CL, incluidas las negociaciones, la recaudación de fondos, la gestión financiera y el monitoreo y evaluación comunitaria. Es esencial que se desarrolle la capacidad en materia de cambio climático y todo el espectro de iniciativas de carbono, incluidos conceptos, procesos y metodologías; diseño y medición; fijación de precios, verificación y presentación de informes; y funcionamiento de los mercados de carbono.
- **Garantizar la transparencia y el monitoreo comunitario.** La rendición de cuentas con respecto a

los objetivos climáticos nacionales e internacionales, las normas de salvaguardas y la gestión financiera es esencial como facilitador de la sostenibilidad a largo plazo, del impacto transformador y del desarrollo y despliegue de mecanismos de distribución de beneficios más justos y sólidos. Un objetivo clave debe ser que los PI y las CL tengan la capacidad de participar y llevar a cabo el monitoreo de sus territorios y comunidades.

- **Incorporar el desarrollo de capacidades para los gobiernos y los aliados relevantes.** A menudo, los gobiernos carecen de la capacidad necesaria para comprender la cosmovisión, los planes de vida, los sistemas tradicionales de gobierno y las leyes y prácticas consuetudinarias de los PI y las CL. Existen

brechas en la comprensión de las salvaguardas y normas aplicables. El desarrollo de capacidades se debe organizar para los gobiernos y los aliados relevantes, incluyendo especialmente al sector privado, las Autoridades Nacionales Designadas y las organizaciones acreditadas a nivel nacional.

- **Promover la transmisión regional y transgeneracional de conocimiento.** Los diálogos entre PI y CL deben seguir fomentando el desarrollo de capacidades reales y un espacio para la creación de redes de modo que los PI y las CL puedan compartir sus experiencias y lecciones aprendidas a nivel regional. Asimismo, es necesario apoyar la transmisión transgeneracional de conocimiento a nivel territorial y comunitario.

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

1. **Documentación Complementaria al Resumen del Informe del Diálogo Global**, que incluye la agenda, la lista de participantes, las biografías del Grupo Directivo y los materiales visuales generados en las sesiones de debate.



INGLÉS

2. **Declaración Resultante del Diálogo Global** en inglés, francés y español.



INGLÉS



FRANCÉS



ESPAÑOL

The World Bank
1818 H Street, NW
Washington, DC, 20433
United States

